



de las Autoridades en favor a la jurada can-
 sus que promovieron esta determinacion;

Ciase el litad de cargo y data presentado
 D. Gerardo Bosch, Receptor de Pulay de esta
 Ciudad perteneciente a cho. fondo, su fha, veinte
 de Agosto ultimo, y el que resulta ser la data
 de emanacion en mil ciento cuarenta y ocho.

Por lo que con precedente de mil seiscientos ochenta
 y nueve Pulay de vacias claves y haber entre-
 gado al Sr. Jefe de mil seiscientos veinte
 y cuatro, con cuya entrega y la de la ma-
 cionada cantidad aparece cubierto el cargo
 con la data y autendidad y este Ayuntamiento
 acuerda. Queda en su inteligencia, y que
 de el competente requando al referido Re-
 ceptor

Ciase en oficio de D. Jose Fernandez, Mayor

